

Buenos Aires | 13-16 de agosto de 2003

6^o

**Congreso
Nacional
de Estudios
del Trabajo**

**Los trabajadores
y el trabajo en la crisis**

TIERRA DEL FUEGO:

LA COYUNTURA ECONÓMICA POSTERIOR A LA CRISIS DEL 2001.¹

*Daniel Schinelli**

*Carlos Vacca***

El trabajo deriva de una caracterización económica efectuada sobre la Provincia de Tierra del Fuego.

El estudio del comportamiento de los sectores productivos y su evolución en los últimos quince años, ha relevado la importancia de la legislación promocional para la Provincia, y su necesaria posterior adaptación a los cambios operados en la economía a partir de la reestructuración de los años '80; evidenciando los que han surgido con más dinamismo y potencialidad, donde debe destacarse el sector secundario y la industria manufacturera en particular.

Tierra del Fuego se diferencia en la Región Patagónica Austral por la importancia de su sector industrial, posicionado en base a sus ventajas promocionales. La evolución del mismo, sin embargo, permite observar su condición dependiente de la protección bajo la que se ampara, sin evidenciar capacidad de desarrollo sustentable por sí mismo.

La crisis económica de fines de los 90, caracterizada por sus efectos recesivos, generó distintas formas de adaptación y cambios en los sectores de la economía regional, afectándolos en cuanto a su grado de competitividad. En este sentido el impacto en el sector secundario de la Provincia de Tierra del Fuego releva un sector industrial debilitado por la contracción de la demanda del mercado interno nacional.

Los significativos cambios devenidos en la crisis devaluatoria del 2001 profundizaron los efectos negativos sobre el sector, generando una importante contracción en la producción, y – por ende – una caída en la Producción Provincial.

¹ Este trabajo forma parte del Proyecto de Investigación "La Patagonia Austral del Siglo XXI. Entre las alternativas de desarrollo y las fragilidades de la estructura económico-social" bajo la dirección del Lic. Agustín Salvia y radicado en la UNPA.

*Lic. en Administración de Empresas de la Pontificia Universidad Católica Argentina. Investigador y Docente de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Unidad Académica Río Gallegos. Ha publicado diversos trabajos relacionados con la economía nacional y regional y el mercado de trabajo. e-mail: danischi@ciudad.com.ar

**Lic. en Administración de Empresas de la Universidad del Museo Social Argentino. Investigador y Docente de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Unidad Académica Río Gallegos. Ha publicado diversos trabajos relacionados con el mercado de trabajo. e-mail: jubileo@ciudad.com.ar

Cabe preguntarse entonces, si las nuevas condiciones imperantes permiten mantener en la industria las ventajas competitivas sostenidas por la protección promocional, y si a la luz de estas transformaciones otros sectores dinámicos encuentran capacidad de desarrollo como para conformar un nuevo escenario a nivel provincial y regional.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN.

La Economía de Tierra del Fuego presenta características propias que la diferencian, en cierta manera, de los rasgos tradicionales atribuibles a la subregión patagónica austral. Si bien las actividades agropecuaria y extractiva, vinculadas al sector primario de la producción, constituyeron la base productiva de la economía del ex Territorio Nacional, la creación de regímenes promocionales impactaron en la estructura económica tradicional influyendo gravitacionalmente en los procesos de desarrollo, acentuados principalmente a partir de la década del 70'. (*Vacca y Schinelli*). Como consecuencia de ello el sector industrial resultó el principal beneficiado, especialmente en la rama de la electrónica, generando asimismo una significativa evolución demográfica y migratoria.

Este factor, que diferencia a Tierra del Fuego de la clásica estructura primarizada de la subregión en estudio, se refleja claramente en el Cuadro 1, en el cual se observa que el sector secundario cuenta con una participación que oscila entre el 34% y el 67 % en los últimos diez años. Por el contrario, en la Provincia del Chubut, dicho sector participa aproximadamente con el 15 % del total del producto y en Santa Cruz dicha participación no supera históricamente el 12 %.

Si bien se mantienen las características de enclave semiindustrializado con preeminencia de industria subsidiada por políticas promocionales, cabe destacar que a partir de los significativos cambios en la economía nacional acaecidos a partir de fines del año 2001, el sector industrial ha sufrido un nuevo e importante retroceso, toda vez que el volumen de los bienes producidos se ha visto limitado por la restricción de la demanda nacional, mercado hacia el cual han sido destinados históricamente en su mayor proporción.

Producto Bruto Geográfico a precios de Mercado Valores Constantes
Base 1986=100. Por Sector según períodos anuales.

Año	Total PBG	Sector Primario(1)	Sector Secundario(2)	Sector Terciario(3)
1987	100	13,48	64,63	21,89
1988	100	11,80	66,66	21,54
1989	100	17,45	54,87	27,68
1990	100	23,20	33,61	43,19
1991	100	22,54	39,41	38,05
1992	100	24,13	53,04	22,82
1993	100	23,28	52,02	24,71
1994	100	23,85	43,01	33,14
1995	100	26,87	33,56	39,57
1996	100	27,34	35,20	37,46
1997	100	25,88	39,05	35,07
1998	100	27,00	37,48	35,52

Fuente: C.F.I. – D.G.E.

(1)=GD1+GD

(2)=GD3+GD4+GD5

(3)=GD6+GD7+GD8+GD9

Resulta importante destacar la evolución del PBG a fines de estudiar los efectos de la reestructuración económica acaecidos en la década del 90, vinculados a las políticas de ajuste, reforma del Estado y desregulación de mercados, característicos de dicho proceso.²

En tal sentido, el sector secundario que participaba porcentualmente en un 64 % en 1987, ha reducido su participación al 35 % en 1998, observándose como consecuencia un incremento de los sectores primario y terciario. Más adelante estudiaremos las características propias de cada sector, pero debe señalarse que los programas de apertura de la economía, desregulación de los mercados y privatizaciones –que generaron importantes modificaciones en la economía nacional–, también tuvieron sus efectos en la economía fueguina. Esto se vio acentuado a partir del año 2002 como consecuencia de la crisis económica nacional y su impacto en el sector secundario.

En el Cuadro 2 observamos la evolución del PBG por grandes divisiones en el período comprendido entre los años 1987 y 1998. Se pueden observar distintos períodos de crecimiento y retracción del producto total, asociados a distintos factores vinculados a la dinámica de la economía nacional y provincial.

Cuadro 2

Provincia de Tierra del Fuego

Producto Bruto Geográfico a precios de mercado en valores constantes

Por Gran División según períodos anuales - tasa de crecimiento anual -

AÑO	TOTAL	GD 1	GD 2	GD 3	GD 4	GD 5	GD 6	GD 7	GD 8	GD 9
1987	20.72	-9.68	-0.42	35.89	19.46	-4.17	3.07	20.68	-19.49	12.43
1988	9.20	2.31	-4.81	11.78	9.92	36.43	1.67	8.89	-1.45	12.54
1989	-8.44	5.05	37.26	-26.30	-0.16	6.49	3.97	-3.37	-19.15	38.96
1990	-31.92	230,42	-20.69	-60.32	-7.97	-38.16	2.82	-1.12	36.16	3.65
1991	16.59	65.42	3.13	37.26	1.82	42.35	4.97	26.08	22.90	-6.30
1992	49.78	35.20	68.19	121,05	13.67	-61.89	-67.94	34.76	9.48	-6.75
1993	1.37	37.37	-12.18	-0.79	10.24	2.62	12.32	11.21	17.66	6.32
1994	-19.22	-21.43	-15.59	-35.92	15.03	75.43	30.06	-0.30	-8.34	14.84
1995	-12.66	0.04	-2.20	-33.36	14.06	-24.76	-1.98	2.87	-24.00	13.85
1996	8.07	0.12	13.63	13.73	5.40	13.02	8.34	23.03	30.72	-9.66
1997	9.93	-13.46	9.82	24.47	10.04	-13.66	6.68	-4.20	13.67	2.09
1998	5.79	11.29	10.19	-1.26	11.82	61.98	32.30	13.10	11.01	0.06

Fuente: Elaboración C.F.I. - D.G.E. y C.P.

Tabla de Codificación de Grandes Divisiones:

GD 1 Agropecuario, Silvicultura, Caza y Pesca

GD 2 Explotación de Minas y Canteras

GD 3 Industria Manufacturera

GD 4 Electricidad, Gas y Agua

GD 5 Construcción

GD 6 Comercio, Restaurantes y Hoteles

GD 7 Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones

GD 8 Establecimientos Financieros, Seguros y Bienes Inmuebles

GD 9 Servicios Comunes, Sociales y Personales

El crecimiento del producto total vinculado a la etapa expansiva generada por el aprovechamiento de la Ley de Promoción 19640, sufrió una fuerte retracción asociada al proceso hiperinflacionario de fines de la década del 80. Recordemos que las condiciones ventajosas de la legislación promocional fueron aprovechadas por empresas que, estando radicadas a lo largo del país, derivaron parte de su actividad al territorio isleño, destacándose entre ellas la industria electrónica. Dichas empresas, ante los cambios propios de la apertura económica de esos años, relocalizaron sus plantas industriales aprovechando la inexistencia de aranceles en la importación de insumos para la elaboración de bienes con alto contenido importado. (Schinelli, Vacca).

Sin embargo, la crisis hiperinflacionaria mencionada provocó una retracción en el consumo, que generó como consecuencia la significativa disminución del producto total provincial para 1989 y 1990.

² Cabe destacar que la información cuantitativa del PBG se refiere hasta el año 1998. Los datos posteriores se encuentran a la fecha en

El Programa de Convertibilidad puesto en marcha durante 1991, que comprendió una mayor apertura de la economía, la desregulación de mercados y la privatización de empresas públicas, produjo una significativa reducción de la inflación y un cambio importante en los precios relativos. La mencionada reducción de la tasa inflacionaria y la consiguiente posibilidad de acceso al crédito -antes vedada-, generó un fuerte incremento en el consumo de bienes durables y semidurables por parte de la población, iniciándose una importante recuperación en el producto bruto nacional.

La economía fueguina mostró un comportamiento significativamente positivo en dicho período (1991–1993), con tasas de crecimiento altamente superiores al promedio del país. El sector industrial se constituyó en locomotora de crecimiento, especialmente por la producción electrónica, cuya demanda creció en consonancia con las condiciones macroeconómicas señaladas anteriormente.

Asimismo, en 1991 se produjo la provincialización del entonces Territorio Nacional, mediante la Ley N° 23.775. Este relevante hecho político impactó en el marco social fueguino, generándose nuevos puestos de trabajo calificados –vinculados principalmente a la actividad administrativa del sector público-, registrándose un notable incremento en las erogaciones corrientes, con el consiguiente crecimiento de las ramas correspondientes al sector Público. Coadyuvó para ello el incremento presupuestario originado en el crecimiento del rubro coparticipación federal -resultante del incremento de consumo-, y en la mayor percepción de regalías petroleras y gasíferas.

La recuperación señalada sufriría un impacto negativo a partir de 1994. Los efectos de la crisis del denominado “efecto tequila” generaron una restricción al mercado de consumo, afectado por la recesión imperante.³ Además, el mayor grado de apertura de la economía y la consiguiente reducción arancelaria generó una mayor competitividad para la producción industrial fueguina, ante la necesidad de competir con importaciones de productos finales de similar o mayor calidad.

Distintas modificaciones sobre la ley promocional –que intentaron corregir efectos no deseados en la implementación de la misma– provocaron importantes consecuencias negativas sobre el nivel de actividad industrial, que se vio inmerso en una importante crisis, caracterizada por el cierre de algunos emprendimientos y/o relocalización de empresas con bajas inversiones en activos fijos.

vía de procesamiento.

³ A nivel nacional el denominado “efecto tequila” provocó una retracción en la entrada de capitales, lo cual derivó en recesión económica.

Superadas las dificultades de la coyuntura económica nacional (dependiente a su vez de la dinámica financiera internacional), la economía isleña comenzó un período de recuperación, que se releva en el trienio 1996-1998, aunque a tasas de crecimiento significativamente inferiores a las de períodos anteriores. A su vez, comienza un período de importantes transformaciones en cada uno de los grandes sectores, los que serán explicados en referencia particular.

A partir de 1999, la dinámica económica presentó signos de retracción, coherentes con el período de recesión nacional, lo cual se vio agravado significativamente a partir de fines del 2001, acentuándose este proceso negativo como resultado de los cambios operados en la economía.

SECTOR PRIMARIO.

Agropecuario, Silvicultura, Caza y Pesca.

La participación de esta rama de actividad resulta poco relevante en el total del producto bruto geográfico, alcanzando un guarismo cercano al 11 % para 1998.

Las condiciones geográficas y climáticas de la región constituyeron un incentivo para la cría de ganado ovino, respondiendo a características comunes a la subregión en estudio. Hasta 1960, la ganadería ovina constituía la principal actividad económica, surgida a fines del siglo XIX como actividad primordial. Los excelentes precios de la lana se convirtieron en un incentivo para la radicación de los primeros establecimientos ganaderos que se establecieron fundamentalmente en la zona norte del territorio para extenderse posteriormente hacia el centro y sur de la isla. (*Mastroccello*).

La raza predominante es la corriedale, cuyas características le permitieron adaptarse convenientemente a las particulares condiciones climáticas de la zona.

Esta actividad ha estado históricamente ligada a los vaivenes de los precios internacionales de la lana. En efecto, la aparición de la fibra sintética significó una importante competencia que provocó la reducción de los precios, por lo que la rentabilidad que gozaron los establecimientos –especialmente hasta mediados del siglo XX– se vio reducida notablemente.

En la actualidad, la existencia de ganado ovino alcanza un volumen aproximado a las 500.000 cabezas, observándose una reducción en los últimos años, aunque no tan marcada como los casos de Santa Cruz y Chubut.

La producción lanera alcanzó un volumen aproximado a las 2400 toneladas anuales para 1999, observándose una tendencia decreciente en las últimas décadas. Debe señalarse que la producción básica es de lana sucia sin incorporación de valor agrado alguno, no existiendo en la Provincias etapas posteriores de industrialización sobre la misma.

La modificación del tipo de cambio acaecida a partir de enero del 2002, generó una situación de mayor rentabilidad y nuevas expectativas de inversión. Ello se vio acompañado por una fuerte suba de los precios de los commodities ante los cambios inherentes al mercado lanero mundial (agotamiento de stocks de los principales países productores).

En suma, el tradicional e histórico sector ganadero presenta indicadores decrecientes, verificándose una reducción de la producción (que aprincipios de la década del 80 se aproximaba a 3000 toneladas), así como una menor cantidad de existencia de ovinos, pero las expectativas post devaluatorias indican un potencial proceso de recuperación, tanto en el ámbito de la rentabilidad como en el de la inversión.

La ganadería bovina no ha alcanzado un desarrollo importante, resultando complementaria de la ovina. Se observa un mantenimiento de existencias, que alcanzaba -en 1999- un volumen aproximado a las 26.000 cabezas. La producción se vincula directamente a la demanda de la población local.

La actividad forestal tampoco resulta relevante. Si bien entre las actividades tradicionales se encuentra la industria maderera, ésta muestra dificultades para operar, atadas generalmente a las condiciones del mercado internacional. Últimamente se observan perspectivas favorables ante la posibilidad de inversiones externas, interesadas en el recurso boscoso, aunque distintas entidades ecológicas se oponen a esta inversión por considerar que no se han aplicado criterios de desarrollo sustentables.

Con respecto a la actividad pesquera, ésta muestra una interesante evolución en los últimos diez años, debido a la expansión de la pesca de altura y al aprovechamiento de la riqueza marítima existente, así como su infraestructura portuaria. Resulta relevante el valor de las exportaciones que por este concepto se registran en el puerto de Ushuaia. El volumen total de pesca de altura de pescados y moluscos alcanzó aproximadamente las 100.000 toneladas hacia fines del año 2000.

Esta actividad también se vio afectada por los vaivenes de la economía nacional, con una disminución en su producción en la etapa recesiva, aunque con nuevas expectativas de crecimiento motivadas por la mayor competitividad derivada del nuevo tipo de cambio existente.

La tradicional pesca costera artesanal se basa en la especie de crustáceos y pescados resaltando la producción de centolla, la cual se encuentra también ligada a la actividad turística ya que complementa y diferencia la oferta gastronómica dirigida a los visitantes a Ushuaia.

Petróleo.

La explotación de petróleo y gas se inició en la década del 60, localizándose en el extremo norte de la Isla Grande. Esto originó una cierta expansión del producto bruto, generando además un impulso de la inversión pública en la región, por parte de las empresas nacionales estatales que comenzaron a radicarse en la misma. Además se ejecutaron algunas obras básicas de infraestructura, necesarias para satisfacer la demanda de una población mayor, así como para posibilitar la diversificación de esa incipiente economía.

La participación de esta división en el total del PBG, alcanzó un 21 % para 1998, observándose un incremento en los últimos años, especialmente a partir de la privatización de YPF y Gas del Estado.

Recordemos que la desregulación energética de principios de la década del 90 tuvo su impacto en Tierra del Fuego, que se benefició con el incremento de regalías petrolíferas y gasíferas percibidas, lo que favoreció al incremento de los recursos del Estado Provincial (*Schinelli-Vacca*).

La incorporación de empresas privadas, fruto de la desregulación señalada, impulsó la inversión en el sector, por lo que comenzaron a operar nuevos emprendimientos tanto en áreas primarias como secundarias, explorándose además la zona denominada “costa afuera”.

El producto generado por esta rama de actividad presenta un crecimiento significativo a partir de 1996, como resultado de las nuevas inversiones y el impulso proveniente de la política energética basada en las privatizaciones. Sin embargo, cabe señalar que a pesar de dicho incremento, la retirada de empresas públicas y su reemplazo por privadas generó efectos sociales no deseados, como el incremento en los niveles de desempleo producto de una mayor inversión tecnológica y eficientización de los procesos.

Asimismo, la condición de commodity genera un comportamiento muy ligado a las oscilaciones de los precios internacionales, los cuales sufrieron una importante reducción entre 1998 y 1999 para recuperarse a partir del año 2000.

Tierra del Fuego participa en la producción nacional de petróleo con un porcentaje del 4,9% (datos de 1999), siendo el quinto productor en importancia en el país. Su participación cobra mayor relevancia

en la producción de gas natural, ya que alcanza un 12,23%, transformándose en el tercer productor en importancia nacional.

Esta especialización predominante en producción gasífera concentrada en la zona norte, caracteriza a la Provincia, dotándola a su vez de una importante fuente de ingresos a través de las regalías.

En el Cuadro 3 puede observarse la evolución de la producción de petróleo y gas, partiendo de 1993. Mientras que la explotación petrolera muestra una disminución en los primeros años de la serie, logra recuperarse durante 1998 y 1999; la producción gasífera muestra un sostenido incremento que alcanza un porcentaje acumulativo del 50% para 1999.

En el bienio (1999-2000) se registra una mayor producción de gas, vinculada a las exportaciones realizadas con destino a Chile. De hecho el rubro minería constituye la principal fuente de exportaciones de la Provincia. Este incremento de producción ha generado un mayor volumen de actividad en la región norte y en la cuantía de regalías percibidas por parte del Estado Provincial.

Este crecimiento señalado también se vio afectado por la crisis económica ya mencionada, observándose una caída en la producción y en las exportaciones a partir del año 2001. La precaria estabilización económica alcanzada a partir de Agosto del 2002 permitió una posterior recuperación que puede marcar una tendencia positiva hacia el futuro.

Si bien los precios del gas se mantuvieron en niveles similares a años anteriores (medidos en dólares), la devaluación generó un efecto positivo para los ingresos del estado provincial, al haberse percibido las regalías correspondientes liquidadas a la nueva cotización de la divisa estadounidense.

Cuadro 3

Provincia de Tierra del Fuego
Producción de Petróleo y Gas, variación relativa - Base 1993=100 -
Años 1993/1999

Año	Petróleo m ³	Variación %	Gas miles m ³	Variación %
1993	1.779.434	100,00	2.988.697	100,00
1994	1.517.418	85,28	3.178.693	106,36
1995	1.354.324	76,11	3.263.373	109,19
1996	1.675.611	94,17	3.378.945	113,06
1997	1.756.180	98,69	3.913.136	130,93

1998	2.023.132	113,70	4.132.409	138,27
1999	2.217.442	124,62	4.446.992	148,79

Nota: Incluye la producción de la Cuenca Marina

Fuente: Dirección de Hidrocarburos de la Provincia

SECTOR SECUNDARIO.

La Actividad Industrial:

El sector industrial se convirtió en el más dinámico de la economía fueguina, participando con un porcentaje cercano al 34% (1998), pero superando el 60% del PBG total a fines de la década del 80.

Su desarrollo se basó en la Ley N° 19640 de Promoción Económica General sancionada en el año 1972, cuyo objetivo era lograr una expansión demográfica y favorecer el desarrollo económico.

Los beneficios e incentivos principales planteados fueron:

- Desgravaciones arancelarias a la importación de insumos, bienes de capital y productos finales.
- Exenciones de los tributos nacionales.
- Eliminación de restricciones al comercio y al movimiento de divisas.

La principal ventaja competitiva para esta Zona Aduanera Especial, consistió en las características particulares conferidas, que permitieron que la producción efectuada en el Territorio pudiera acceder al mercado nacional continental en condiciones ventajosas. Ello la diferenciaba netamente de las Zonas Francas de procesamiento industrial, las cuales se vinculan exclusivamente a la exportación de productos.⁴ (Schinelli y Vacca).

En principio, para lograr el ingreso al territorio nacional, la producción del área aduanera debía cumplir el requisito de ser calificada como originaria, demostrando un valor agregado mínimo del 25 % en el valor de salida del bien del territorio promocionado y un porcentaje de insumos importado no superior al 35 %.

Los "regímenes de promoción industrial" que prosperaron en la década del '70 y del '80, buscaron -en un contexto de agotamiento del modelo de desarrollo substitutivo-, promover la inversión a través del

⁴ Se define a las áreas aduaneras especiales como zonas exentas de impuestos a la importación y exportación, con capacidad para efectuar ventas al mercado interno y que se utilizan para promover la actividad económica en regiones divorciadas de los centros de comunicación, con altos costos de transporte, problemas de infraestructura y de escala. Poseen extraterritorialidad aduanera e impositiva en toda su superficie.

apoyo a la relocalización industrial y el favorecimiento a estrategias “subsidiadas” de acumulación de capital. (CEPAL, 1986; Azpiazu, et al., 1986; Lindenboim, 1987).

A partir de 1978 comenzaron a aparecer radicaciones industriales ligadas básicamente a las ramas de electrónica y electrodomésticos, aprovechando las condiciones de la legislación promocional, y buscando refugio ante la apertura indiscriminada de la economía nacional a partir de la fuerte disminución de aranceles.

El desarrollo del sector se afianzó hacia la década del 80, basada en el armado de componentes y sub-componentes y la masiva incorporación de partes importadas en cuanto a la industria electrónica. También se verificó la instalación de otras ramas industriales, tales como la textil y la plástica.

La industria electrónica llegó a producir la mayor parte de televisores que se consumían en el continente. Las empresas instaladas mostraron altos márgenes de rentabilidad y un importante índice de utilidad sobre patrimonio neto, habida cuenta de las relativamente bajas inversiones necesarias.

Este proceso de localización de plantas industriales desembocó en una expansión demográfica motivada por la inmigración de mano de obra, atraída por salarios considerablemente más altos que los del nivel nacional. En tal sentido creció la demanda de viviendas y de nuevos servicios, tales como educación, comerciales, personales, etc. Ello motivó a su vez una mayor demanda de mano de obra, particularmente en la industria, la construcción y los servicios. Si a ello le sumamos los efectos de la provincialización del Territorio (1991), encontraremos justificación a la gran expansión demográfica producida entre los años 70 y 90.

La incidencia del fenómeno industrialista en Tierra del Fuego lo marca el fuerte crecimiento del sector secundario, que llegó a aportar el 63 % del Producto Total hacia 1989.

La crisis económica (hiperinflación) de fines de la década del 80 generó una recesión a nivel nacional, que tuvo su correlato en el desarrollo industrial del territorio isleño. La industria reflejó una reducción importante en su producción, aunque no se detuvo el proceso inmigratorio regional.

La reestructuración de la economía nacional operada a partir de 1991 generó importantes cambios que también tuvieron sus consecuencias en la provincia. Los procesos de privatizaciones, concentración de capitales y modificaciones del mercado de trabajo, -con una fuerte tendencia a la flexibilización de las prácticas laborales-, impactaron -aunque en menor grado que a nivel nacional- en Tierra del Fuego.

Estas profundas transformaciones derivaron en cambios en el marco regulatorio promocional. A partir de fines de los 80 –y en parte como consecuencia de prácticas de contrabando existentes– se implantaron restricciones y condicionamientos que limitaron los beneficios para las empresas radicadas. Entre otras medidas se estableció una diferenciación en las exenciones de pago de aranceles, favoreciendo principalmente a la industria electrónica. Además se suspendió la aprobación de nuevos proyectos, por lo que se limitó la cantidad de industrias habilitadas para funcionar bajo la condición de “exportación” al continente.

De todas maneras la industria fueguina mostró una impactante recuperación que se observa en 1991 y 1992, merced al incremento del consumo operado como consecuencia de la puesta en marcha del Programa de Convertibilidad. Como efectos de dicho plan, las tasas de inflación se redujeron considerablemente y se expandió la oferta de crédito hacia el consumo. Ello motivó un incremento de demanda especialmente vinculado al sector de bienes durables y semidurables, resultando especialmente beneficiada la industria fueguina. Además la puesta en marcha del Mercosur y el marco regulatorio beneficioso para Tierra del Fuego permitió la expansión del mercado de consumo⁵.

Superada la etapa de euforia de los primeros años posteriores al Programa de Convertibilidad, la industria fueguina comenzó un proceso de retracción generalizada, tanto por las distintas crisis económicas nacionales como por los efectos de los cambios producidos en la legislación promocional.

La profunda revisión dispuesta con respecto al funcionamiento del sistema del Área Aduanera Especial y los niveles de subsidio que recibían las empresas radicadas en dicho territorio, tuvo importantes consecuencias negativas sobre el nivel de actividad industrial y de ocupación en el sector; lo que se tradujo en una fuerte crisis que obligó al cierre o relocalización de algunas empresas con bajas inversiones en activo fijo o inversiones de escaso contenido tecnológico, y a graves problemas para aquéllas con plantas industriales complejas que poseían escasa flexibilidad. (*Schinelli-Vacca*).

El efecto tequila de 1994 generó una retracción en el mercado de consumo nacional. A su vez la apertura de la economía y la consiguiente reducción arancelaria generaron un cambio en las reglas de la competitividad. Es así que a partir de 1994 comienza un proceso de cierre de plantas, suspensión y despido de personal, incluyendo programas de reducción salarial. Se incrementaron los conflictos sociales que tuvieron su pico máximo de tensión hacia principios de 1995.

⁵ Los acuerdos del Mercosur aseguraron el mantenimiento de las Áreas aduaneras especiales de Manaus y Tierra del Fuego hasta el año 2013.

Como se observa en el Cuadro 2, la retracción productiva del sector industrial abarcó el trienio 1993-1995. Durante ese proceso se verificaron importantes cambios dentro de las industrias promocionadas. Se produjeron fusiones, relocalizaciones y cierres, aunque se mantuvo en general el interés por el mantenimiento de las plantas en la región, dadas las claras ventajas competitivas aún existentes por sobre otras regiones del país.

A la vez que se produjo un proceso de concentración de capitales con predominio de las empresas de mayor envergadura, éstas incorporaron mayor tecnología, modificando y modernizando sus procesos productivos.

Se ha verificado una reducción de mano de obra entre 1995 y 2000 como consecuencia de la mayor tecnología incorporada. Aquellas empresas intensivas en mano de obra, cuya descapitalización impidió incorporar inversiones en tecnología, perdieron condiciones de competitividad. De hecho, la mayoría de las plantas industriales debieron readaptar sus condiciones de mercado a las existentes en el mercado nacional, lo que se vio reflejado en una necesaria reducción de precios, con la consiguiente reducción de los márgenes de contribución. Ello motivó la necesaria disminución de costos a través de una mayor inversión en tecnología.

En el Cuadro 4 se puede observar la cantidad de establecimientos industriales autorizados a comercializar fuera de la provincia (dentro del marco de la ley 19640), y el personal ocupado para el año 1998. Observamos la predominancia de la industria electrónica, que continúa abasteciendo gran parte del consumo del mercado nacional.

Cuadro 4

Provincia de Tierra del Fuego
Establecimientos Industriales⁽¹⁾ y personal ocupado según rama de actividad
Año 1998

Rama de Actividad	Establecimientos Industriales	Personal Ocupado
Electrónica	23	2794
Confeccionista	5	200
Plástica	5	207
Textil	7	297
Pesquera	2	392
Resto	4	37
Total	46	3927

⁽¹⁾ Autorizados a comercializar fuera de la Provincia -amparo Ley N° 19640-

El PBG sectorial mostró tímidos signos de recuperación entre 1996 y 1997, aunque sin llegar a los guarismos existentes antes de la crisis descripta. Es así que considerando la serie de los últimos diez años se puede observar la disminución de participación de este sector en el total provincial.

La crisis económica nacional tuvo un fuerte efecto sobre este sector. La recesión imperante desde 1998 motivó una disminución en el consumo de bienes electrónicos. Ello se vio agravado posteriormente con la crisis del bienio 2001 – 2002, ya que se profundizó la recesión con un gran impacto sobre el mercado nacional. El decrecimiento del PBI para ese período, estimado en un 11 % aproximadamente y la consiguiente reducción de los indicadores de consumo, generaron una caída abrupta del sector industrial que se manifestó – entre otros indicadores – en el crecimiento de las tasas de desempleo.

La rama de la industria más perjudicada resultó la electrónica, vinculada casi totalmente al deprimido mercado interno nacional y que no resultó favorecida por la nueva política cambiaria. Se produjo un recrudescimiento del proceso de cierre de plantas industriales con su consiguiente impacto en el mercado laboral. La rama textil no resultó igualmente perjudicada en virtud del proceso de sustitución de importaciones incipiente.

El Cuadro 5 muestra la producción industrial electrónica de los principales productos de la región. Sobresale la fabricación de televisores color, destacándose también la fabricación de autorradios vinculada a la industria automotriz, beneficiada en los últimos años por los efectos del “plan canje”.

Cuadro 5

Producción Industrial electrónica, según principales productos
Años 1994/1998

Producto	Año				
	1994	1995	1996	1997	1998
Televiso Color	1.522.551	948.815	1.095.796	1.630.496	1.592.169
Videograbador	248.495	120.998	135.049	277.716	333.196
Vidcoreproductor(1)	70.382	4.948	14.405	20.854	34.144
Autorradio	503.899	4.575.803	499.026	662.642	512.438
Horno microondas	34.410	24.979	96.813	137.821	182.557

(1) A partir del año 1996, la producción es de videocámaras

Fuente: Dirección General de Industria y Comercio de la Provincia

En suma, se puede afirmar que gracias a los beneficios de la ley de Promoción 19640 se desarrolló en Tierra del Fuego una industria –predominantemente electrónica– que aprovechó las franquicias otorgadas y se relocalizó en la región a pesar de los mayores costos existentes.

Esta industria –más vinculada al mercado interno nacional que al internacional– se fue desarrollando con pujanza y coadyuvó al explosivo crecimiento de la economía fueguina, pero en los últimos tiempos se vio limitada significativamente por la decadencia del mercado interno.

Como tendencia puede suponerse, de todas maneras, que las ventajas aún existentes a través de la ley promocional, permitirán una recuperación de la actividad industrial si es que el deprimido mercado nacional presenta algunas evidencias de recuperación.

Debe considerarse también la posibilidad de comercialización en mercados externos como factor potencial en un marco de mayor competitividad cambiaria, aunque en ese aspecto, las estrategias comerciales y productivas de las empresas existentes deberán adaptarse a los nuevos requerimientos del mercado internacional.

Electricidad, Gas y Agua. Construcción.

La producción vinculada al rubro Electricidad, Gas y Agua ha evolucionado en la última década acompañando el crecimiento poblacional y el desarrollo industrial, con algunos interregnos (1989-1990) signados por las crisis económicas señaladas anteriormente.

Con respecto al rubro Construcción, éste ha mostrado un comportamiento irregular. La rama ha evolucionado en parte merced a la construcción de viviendas necesarias para atender la expansión demográfica y migratoria. Sin embargo aún se nota un importante déficit en este sentido, lo que se traduce en altos precios de alquileres de viviendas, a pesar de que en los últimos cinco años dichos valores se han reducido notablemente. En los últimos años se observa una constante disminución de la rama Construcciones Privadas, en concordancia con la situación económica nacional.

A su vez se registra un importante volumen de construcciones vinculadas a la infraestructura de transporte y comunicaciones, tal el caso del aeropuerto internacional de Ushuaia realizado en la década del 90.

Las construcciones portuarias han adquirido también una marcada significación. El puerto de Ushuaia ha sido ampliado, mientras que en Río Grande –segunda ciudad en importancia- se construye un puerto multipropósito que operará aguas afuera.

El crecimiento poblacional ha originado la necesidad de nuevas y numerosas obras de infraestructura, que el Estado Provincial ha realizado de acuerdo a sus posibilidades presupuestarias. Sin embargo, la crisis económica provincial de los últimos años ha generado cierta paralización de la inversión pública.

SECTOR TERCIARIO.

Comercio y Servicios:

El sector terciario de la Provincia de Tierra del Fuego ha mostrado una evolución acorde al explosivo crecimiento demográfico ya señalado y a la expansión económica del territorio de los últimos veinte años. Sin embargo dicho crecimiento se ha frenado bruscamente en los últimos años producto de las crisis económicas nacionales y de la difícil situación por la que atraviesa el Sector Público Provincial.

El sector comercial mostró una importante evolución, aprovechando tanto la bonanza económica como las ventajas existentes derivadas de la Ley 19.640, que permitió la importación de productos con exención de aranceles y del impuesto al valor agregado. Ello originó centros comerciales importantes –especialmente en la ciudad de Ushuaia, más vinculada al circuito turístico–, abarrotados de productos importados con menor valor que los registrados en los centros comerciales más importantes del país (o con productos aún inexistentes en ellos) y gozando de altos márgenes de contribución.

Cabe destacar el comercio de automotores, una de las ramas de esta actividad de mayor dinamismo, que merced a las ventajas promocionales permitió comercializar vehículos a precios significativamente más bajos que en el territorio continental. La reaparición del crédito para consumo a partir de 1991 permitió agilizar aún más esta actividad. Consecuencia de ello es que Tierra del Fuego posee el más alto indicador de vehículos per cápita del país.

El alto nivel medio de ingreso relativo existente⁶ -al menos hasta fines de los '90-, aseguraba un importante consumo interno respondiendo a una demanda más bien inelástica, permitiendo mantener altos márgenes de contribución y por ende una alta rentabilidad antes de los gastos de estructura.

⁶ De acuerdo a la EPH de 1998, Tierra del Fuego (a través de la medición de sus dos polos urbanos, Ushuaia y Río Grande) mostraba el mayor nivel medio de ingresos per cápita y por hogar, superando a Capital Federal y a Río Gallegos (Provincia de Santa Cruz).

A su vez la excesiva demanda de alquiler de locales céntricos –especialmente en Ushuaia– elevaba los precios en este rubro, que engrosaban los gastos fijos. Cabe señalar que dicho fenómeno también se repitió a nivel de viviendas domésticas, cuyos precios de alquiler alcanzaron niveles altísimos debido a la presión de la ola inmigratoria y el alto nivel de ingresos.

A partir de 1995 este panorama favorable, que había generado diversas inversiones y muy buenos márgenes de rentabilidad, comienza a cambiar. Distintos hechos económicos impactan en el sector comercial. Por una parte, los efectos de la crisis del tequila provocan la ya mencionada crisis en el sector industrial, con reducción salarial y menor empleo, por lo que el consumo interno decae. Se produce además un efecto de emigración –no tan marcado en el balance final– por parte de la mano de obra industrial expulsada.

Por otra parte se realizaron inversiones de grupos económicos nacionales en el ámbito territorial, especialmente en el sector comercial. Se abrieron nuevos supermercados y complejos comerciales –cuyo tamaño responde a la economía de escala– que generaron una mayor competitividad y por ende perjudicaron la rentabilidad de las empresas vernáculas⁷.

Ante este panorama el sector comercial fueguino comienza a sufrir una reducción de ventas y fuerte caída de rentabilidad, con el agravante de la falta de reinversión de las utilidades anteriores y de una escasa capacitación en el manejo de negocios ante la nueva realidad económica.

Existen además claras dificultades para flexibilizar el nivel de gastos fijos de los puntos de venta, especialmente los referidos al costo inmobiliario (alquileres y gastos de mantenimiento).

Esta situación se agrava a partir de 1999, cuando el Estado Provincial entra en crisis de pagos y se produce una rebaja compulsiva del 30% sobre los sueldos públicos (febrero de 2000). La capacidad de consumo de la comunidad fueguina se ve reducida, y con ello las estrategias de compra de los hogares tiende a modificarse.

⁷ Las prácticas de concentración comercial a partir de hipermercados y shoppings comienzan a desarrollarse en las principales ciudades del país a partir de mediados de la década del 80. Las estrategias de diversificación de los grupos económicos generan una expansión hacia ciudades del interior del país. En el caso de Tierra del Fuego, la aparición de Casa Tía (perteneciente a Grupos Económicos) y la expansión de los Supermercados La Anónima (que operan principalmente en la Patagonia) se efectivizan durante la década del 90

De acuerdo a datos brindados por la Cámara de Comercio de Ushuaia, el negocio de indumentaria vio reducidas sus ventas en un 60%, el de muebles y artículos del hogar en un 80% y el de automotores un 50% en el segundo trimestre del año 2000. (*Diario La Nación*).

Esta situación se vio aún más agravada a partir de la crisis post devaluatoria, debido a la drástica reducción de ingresos del sector asalariado y los crecientes índices de desempleo.

El sector comercial fueguino debió someterse a un proceso de fuerte reestructuración, con predominio de las empresas de mejor posición patrimonial, y con una marcada reducción en el número de puntos de venta. El fenómeno de cierre de locales cuya actividad genera una baja o nula rentabilidad se intensificó, así como ha ocurrido en el resto del territorio nacional.

Sin embargo cabe aclarar que la nueva situación coyuntural favoreció a aquellos comercios vinculados con el sector turístico, que se vio muy beneficiado por la afluencia de turistas extranjeros y el efecto “sustitución” del turismo nacional.

A partir de la expansión industrial y la provincialización del territorio, fue creciendo también el sector de servicios, debido a las nuevas demandas existentes. Comenzaron a desarrollarse los sectores profesionales, tanto por las demandas del Estado Provincial como por las de la comunidad en general.

Ello generó a su vez una nueva inmigración con distintos niveles de calificación.

Se produjo también un crecimiento de servicios financieros, con la apertura de distintas casas bancarias que fueron acompañando la expansión económica.

El turismo se constituyó, sin duda, en una de las actividades económicas con mayor potencialidad, dado que al atractivo de las bellezas naturales de la zona se agrega la privilegiada situación relativa del medio ambiente. La infraestructura hotelera creció en cantidad y calidad, explorándose nuevas posibilidades de desarrollo de la oferta con un criterio integrador respecto a la región patagónica. (*Mastroccello*).

En este rubro se destaca principalmente la ciudad de Ushuaia, con una importante diversificación en su oferta, que incluye los cruceros con destino final en ese puerto o como tránsito de turismo antártico, poniendo en evidencia su destacado rol como “Puerta de Entrada a la Antártida”. Nuevos circuitos marítimos, posicionan a la Capital de la Provincia, como puerto obligado para recalar y abastecerse.

Las ventajas competitivas otorgadas por el tipo de cambio a partir del 2002, favorecieron la inclusión de este destino en los programas turísticos internacionales, otorgando una relevancia superior al sector, potenciando sus capacidades.

Los nuevos programas integran nuevos circuitos turísticos, los que tienden a desarrollar el eje regional Puerto Madryn – El Calafate – Ushuaia, e integrarlo con circuitos patagónicos chilenos.

La estacionalidad propia de la actividad en la región es una característica impuesta, aunque se viene observando una atemperación de sus efectos. Si bien los picos de demanda se producen en temporada vacacional, prácticamente la actividad se sostiene durante todo el año. Así, otras actividades ligadas al turismo, adquieren potencialidad y desarrollo, tal el caso de las artesanías locales y su comercialización.

En síntesis, puede afirmarse que el sector releva en la provincia un dinamismo y potencialidad expresado en forma similar en la provincia de Santa Cruz, favoreciendo una integración regional en las prestaciones de los servicios, tanto nacional como internacional, procurando aprovechar las ventajas otorgadas por el tipo de cambio.

Sector Público:

A partir de la provincialización del entonces Territorio Nacional, Tierra del Fuego comenzó un proceso de conformación de estructura propia de Estado, con nuevas áreas que anteriormente dependían directamente de las intervenciones de la Nación.

Como derivación de ello se producen dos hechos fundamentales: por una parte la necesidad de conformación de la estructura de gobierno (en este contexto cabe destacar la conformación de los Poderes Legislativo y Judicial), con el consiguiente ensanchamiento de la planta de personal, con un nivel salarial relativamente alto, y por otra el crecimiento presupuestario derivado principalmente del reparto proveniente de la coparticipación federal, las regalías y los ingresos propios. Los dos primeros componentes constituyen la mayor parte del ingreso percibido por la Provincia.

El Presupuesto Provincial, a su vez, se coparticipa con las Municipalidades de las dos ciudades predominantes, Ushuaia y Río Grande, debiendo agregar en los últimos años la pequeña localidad de Tolhuin (menos de 1000 habitantes).

La provincialización permitió una mayor autonomía en el nivel de ingresos de recursos que pasó a percibir la provincia. La relación Nación–Provincias también sufrió cambios derivados de la reestructuración económica de principios de los 90, generándose distintos pactos fiscales que intentaron redefinir la distribución secundaria, o sea el reparto de los impuestos coparticipados entre las distintas provincias. A consecuencia de ello se redujeron los aportes patronales al sistema de seguridad social. Además dichos pactos incluyeron la posibilidad de percibir los montos provenientes de regalías gasíferas y petroleras mal liquidadas. (*Schinelli – Vacca*).

El incremento presupuestario tuvo su efecto en la dinámica de la economía fueguina, impactando en altos niveles salariales y su consiguiente elevada capacidad de consumo.

Esa capacidad de gasto se potenció gracias a las circunstancias de la economía nacional, que permitieron un fuerte incremento de ingresos. La reactivación de la economía acaecida a partir de 1992 permitió aumentar los fondos provenientes de la coparticipación federal, mientras que la mayor explotación petrolera y gasífera (dependiente de los precios de dichos commodities) posterior a la privatización, incrementó significativamente los fondos percibidos por regalías. Los acuerdos mencionados en la relación Nación-Provincia permitieron también acceder a un importante monto adicional que otorgó una mayor liquidez para gastos corrientes e inversión pública.

En efecto, el incremento presupuestario se aplicó en parte a partidas correspondientes a la estructura estatal que aumentó significativamente la planta de personal. A su vez, la creciente demanda de servicios ante un desordenado crecimiento urbano originó la necesidad de distinto tipo de obras de infraestructura que fue desarrollando el Estado Provincial.

La favorable situación económica imperante hacia mediados de la década del 90 derivó en un manejo inadecuado de los fondos públicos, generando un alto nivel de erogaciones con altos costos salariales y una redistribución excesiva del gasto, aplicada muchas veces a factores improductivos y clientelares.

El incremento de las erogaciones generado por erráticas políticas públicas -especialmente a partir de 1995–, devino en un estado de endeudamiento que se fue tornando incontrolable.

Una buena parte de dicho financiamiento se encauzó por intermedio del Banco Provincial, derivando en una difícil situación para la entidad bancaria, que sufrió un duro proceso de descapitalización. Ello ha generado una modificación del status jurídico de la entidad, de manera de adaptarla a la nueva situación. Se creó un ente residual y se transformó su figura jurídica hacia la forma de sociedad anónima, previéndose una futura privatización.

El Estado también tomó deuda en otros mercados, a relativas altas tasas de interés y a corto plazo, lo cual comprometió los presupuestos de los últimos años.

La Administración que asumió a principios del año 2000 debió tomar importantes decisiones para intentar canalizar el déficit existente y reprogramar los vencimientos de la deuda. Por una parte firmó un compromiso con la Administración Nacional por el cual asegura una reducción gradual del déficit a cambio de una reprogramación de la deuda a tasas de interés más accesibles. Además debió tomar medidas de ajuste que impactaron en el personal dependiente de la Administración Pública Provincial.

La nueva administración rebajó los sueldos públicos en un 30%, difirió los pagos de las obligaciones contraídas por el gobierno anterior y transformó el Banco Provincial. A su vez se comprometió a dictar una ley de transparencia fiscal y a trabajar en un cambio del régimen previsional a nivel provincial.

Los Municipios no se adhirieron al ajuste indicado. Los mismos cuentan con un alto nivel de autonomía y un importante monto presupuestario. Mientras que el Municipio de Ushuaia presenta un balance presupuestario equilibrado, el de Río Grande muestra algunos desfasajes, pero manteniendo su normal funcionamiento.

Cabe señalar el importante número de empleados que ocupan las plantas de personal de ambos municipios (aproximadamente 1000 empleados para Ushuaia y 1300 para Río Grande), los cuales engrosaron su plantel generando –en parte– una práctica de “empleo refugio” ante la expulsión de mano de obra generada por los sectores energético e industrial.

El ajuste descrito, sumado a las situaciones recesivas de otros sectores, provocaron una recesión generalizada en la provincia, con una reducción de consumo que impactó fundamentalmente en el sector comercial. Se destaca una fuerte reducción en la venta automotriz.

La necesidad de reducir el déficit limitó la capacidad de gasto del Estado, debiendo postergarse diversas obras de infraestructura. Cabe destacar que no se observó un alto grado de conflictividad social, existiendo una especie de aceptación o resignación a la baja de ingresos los cuales continúan siendo superiores al promedio nacional.

A partir de la crisis 2001/2002, se observa una reducción de los ingresos provenientes de la coparticipación federal, en cierta manera compensada por el aumento de regalías por su percepción al

tipo de cambio actual. Igualmente se observa un incremento del gasto público en consonancia con las nuevas pautas inflacionarias surgidas a partir de principios del 2002.

CONCLUSIONES

La evolución histórica de la economía fueguina ha descrito una parábola, desde la situación en que se encontraba a principios de los setenta –una región de escasos 13.000 habitantes con alto porcentaje de extranjeros, que basaba su reducido nivel de desarrollo en actividades primarias de muy bajo valor agregado–, hasta la realidad actual: 115.000 personas⁸, mayoritariamente argentinas con una estructura productiva en la que la industria juega un papel importante. (*Mastrocello*).

Merced a la legislación promocional, se montó una estructura industrial que aprovechó la coyuntura económica de fines de la década del 70 para instalarse bajo el abrigo de las ventajas comparativas existentes en la isla.

Este sector de explosivo desarrollo presentó una importante decadencia a partir de la reestructuración económica de los años 90, ante un contexto económico global de reducción generalizada de aranceles y apertura comercial, al perder sus principales ventajas competitivas. La industria debió adaptarse a esta nueva situación, realizando un significativo ajuste en sus costos e incorporando tecnología a fines de lograr niveles medianamente competitivos.

Si bien continúa siendo el sector dinámico de mayor importancia de la economía fueguina, su peso en el total de la producción ha decaído.

La crisis devaluatoria de fines del 2001 acentuó las dificultades para el sector industrial, dependiente en cuanto a su demanda del mercado interno nacional. En efecto, la recesión resultante de la misma impactó significativamente en la industria electrónica, derivando en una fuerte disminución de la producción con los consiguientes efectos sobre el empleo.

A ello debe agregarse la crisis del Estado Provincial de fines de los 90, que motivó fuertes políticas de ajuste en la economía, impactando en el desenvolvimiento del sector comercial y generando una reducción generalizada en el nivel medio de ingresos.

⁸ Estimación de la Población Urbana en Tierra del Fuego 2000. D.G.E.

Los ajustes mencionados –en primer lugar el correspondiente a la industria y luego el del Estado Provincial– han modificado el status económico existente hasta mediados de los 90, poniendo en cierta manera fin al concepto de “Isla de las Fantasías”.⁹

La actual coyuntura económica revela entonces un cambio de estrategias de las empresas industriales radicadas en la Provincia, que han implementado procesos de ajuste y reingeniería a fines de afrontar la crítica situación.

Las tendencias futuras para el sector señalan un importante grado de dependencia del mercado interno nacional. Si en ese sentido se verificara una recuperación del mismo, la industria fueguina podría recomponer su capacidad productiva favorecida por el efecto de sustitución de importaciones y bajo las condiciones beneficiosas brindadas por la legislación promocional.

Resulta evidente que las ventajas competitivas derivadas de el resguardo de la ley 19640 (asegurada su vigencia hasta el año 2013), pueden coadyuvar a mantener a la industria como sector dinámico en un contexto de mayor competitividad.

Cabe destacar, de todas maneras, que se observa algún grado de diversificación de la economía fueguina, basada fundamentalmente en el desarrollo de otros sectores como el turístico, que presenta un creciente movimiento, incorporando nuevos productos tales como las excursiones de cruceros.

Este sector se ha visto claramente beneficiado por la nueva coyuntura económica, observándose un incremento sustancial en la cantidad de turistas arribados a la región, tanto en el segmento de turismo internacional – que resultó incentivado ante las nuevas condiciones económicas – como en el del turismo nacional, favorecido por el efecto “sustitución” generado por la nueva paridad cambiaria.

Se observan, además, políticas públicas en esta materia destinadas a potenciar este sector de la economía, generando acciones de desarrollo de mercado y promoción de los productos turísticos.

Todo ello permite avizorar un acentuamiento en la diversificación económica fueguina, manteniendo al sector industrial como el más relevante -en el marco de las ventajas promocionales-, pero con una mayor participación del sector turístico, el que presenta un desarrollo potencial indiscutido.

⁹ Cuando se modificaron las condiciones, los pobladores debieron volver a la realidad que incluyó problemas de empleo y reducción en los ingresos, admitiendo que durante algunos años tuvieron la dicha de vivir en una suerte de “Isla de las Fantasías”, concepto que obviamente supera la belleza del paisaje isleño (Schinelli – Vacca).

El desafío actual para Tierra del Fuego –planteado a partir de las transformaciones económicas que se han dado tanto en el orden nacional como internacional – consiste claramente en superar el estancamiento y dar el salto hacia la definitiva consolidación. (*Mastrocchello*).

Río Gallegos, junio de 2003

BIBLIOGRAFÍA.

- *Azpiazu, D.*

“La promoción de la inversión industrial en la Argentina. Efectos sobre la estructura industrial 1974-1987”
CEPAL. Documento de Trabajo N°27
Buenos Aires 1988

- *Baetti, C.; Cornaglia, A. y Salvia, A.*

“Balance y perspectiva de los cambios ocurridos en el mercado de trabajo rural en el extremo sur de la Argentina.”
La Patagonia de los noventa. Sectores que ganan, sociedades que pierden.
Editorial La Colmena – UBA – UNPA.
Buenos Aires 1999.

- Benko, G. y Lipietz, A.*
Las regiones que ganan. Distritos y redes.
Ediciones Alfons el Magnanim
Valencia. 1994
- *Canovas, G. y Gerchunoff, P.*
“Privatizaciones en un contexto de emergencia económica”
Desarrollo Económico.
IDES. Vol. 34
Buenos Aires. 1995
- *Iñigo Carrera, N. y otros*
“Argentina: cinco estructuras económico sociales concretas y dos territorios”
Trabajo presentado en el 2º Congreso Nac. De Estudios del Trabajo
Aset, N° 76
Buenos Aires. 1994
- *Laurelli, E. y Lindenboim, J.*
Reestructuración económica global. Efectos y políticas territoriales
Fundación Friedrich Ebert/CEUR
Buenos Aires. 1990
- *Laurelli, E y Rofman A. (comp.)*
Descentralización del Estado, requerimientos y políticas en la crisis.
CEUR
Buenos Aires. 1989
- *Lindenboim, J.*
“Desarrollo regional y leyes promocionales.”
Informes de investigación del CEUR, 5.
Buenos Aires. 1987
- *Lipietz, A y Leborgne, D.*
“Nuevas Tecnologías, nuevas formas de regulación. Algunas consecuencias espaciales.”
Revolución tecnológica y reestructuración productiva. Impactos y desafíos territoriales.
Edit. ILPES/ONU Grupo editor Latinoamericano
Buenos Aires. 1990
- *Mastroccello, M.*
“Reseña de la evolución económica y social de Tierra del Fuego.”
Anuario estadístico.
Secretaría de Desarrollo y Planeamiento de la provincia de Tierra del Fuego.
Provincia de Tierra del Fuego 1998.
- *Rofman, A.*
Las economías regionales a fines del siglo XX.
Edit. Ariel
Buenos Aires. 1999
- *Saillard, Y.*
“Globalización, localización y especialización sectorial.”
Théorie de la régulation L état des savoirs
Editions La Découverte
París. 1995
- *Salvia, A.*
“La producción de los espacios regionales: Dilemas del desarrollo y la globalización al sur del paralelo 42.”
Revista Observatorio Patagónico N° 2
Caleta Olivia. 2000
- *Salvia, A.*
“Sectores que ganan, sociedades que pierden. Procesos y balance general.”
La Patagonia de los noventa. Sectores que ganan, sociedades que pierden.

Editorial La Colmena – UBA – UNPA.
Buenos Aires 1999.

- *Salvia, A. y Panaia, M.*

La Patagonia privatizada.

CEA – CBC (UBA) – UNPA

Buenos Aires. 1997

- *Schinelli, D y Vacca, C.*

“Estructura económica y circuitos productivos en la patagonia austral de los '90.”

Revista Observatorio Patagónico N° 1

Caleta Olivia. 2000

- *Schinelli, D. y Vacca, C.*

“La Isla de las Fantasías. Evolución económica del complejo Industrial de Tierra del Fuego.”

La Patagonia de los noventa. Sectores que ganan, sociedades que pierden.

Editorial La Colmena – UBA – UNPA.

Buenos Aires 1999.

- *Zapata, F.*

“Enclaves y sistemas de relaciones industriales en América Latina”

Revista Mexicana de Sociología N° 2.

1977. México

- *Zapata, F.*

“Enclaves y Polos de Desarrollo en México”

Documento de trabajo, CES

1985. México

- *Zárate, R. y otros*

Patagonia Austral. Integración inconclusa y subdesarrollo inducido.

Homo Sapiens. Editora

Rosario. 2000

OTRAS FUENTES CONSULTADAS.

- *Instituto de Investigaciones Económicas y Financieras*

C.G.E. CNP 1991

- *Encuesta Permanente de Hogares*

Aglomerados Urbanos: Río Gallegos, Ushuaia y Río Grande, Total País.

INDEC / DGE y CP 1990-2000

- *Anuario de combustibles.*

Instituto Argentino del Petróleo y Gas. Secretaría de Energía

1985 – 1997

- *Informes Trimestrales de Coyuntura Económica de la Provincia de Tierra del Fuego.*

D.P.E. 2001-2002